Viva Paraguay

Ministerio de Hacienda — Transparencia y Responsabilidad Fiscal para el Desarrollo

MINISTERIO DE HACIENDA — PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Asunción, 08 de febrero de 2013

Nota CUOC Nº 91 /13

Señor
Abg. JORGE ZARATE LEIVA
Mbocaya 1145 c/ Pilar
Teléf.: 021.560.176
P r e s e n t e

Me dirijo a Usted, en referencia al llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 50/2012 Ad Referendum "SERVICIOS DE ASESORIA Y CONSULTORIA EN EL MARCO DE LA LEY Nº 1016/97-AD-REFERENDUM".**

Al respecto, a través de la presente le notifico el resultado de la Licitación de referencia, el cual ha sido aprobada por Resolución Ministerial Nº 77, de fecha 08 de febrero de 2013, **POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 50/2012 "SERVICIOS DE ASESORIA Y CONSULTORIA EN EL MARCO DE LA LEY Nº 1016/97-AD-REFERENDUM".**

Asimismo, para la adjudicación respectiva, deberá dar cumplimiento a lo estipulado en el PBC, en lo referente a la presentación de los documentos para la adjudicación (Interdicción, Quiebras, Constancia de pago IPS o última planilla pagada, IVA de los tres últimos meses, Antecedentes Penales y fotocopia de cédula de identidad, Póliza de Responsabilidad Profesional. Se adjunta copia de la Resolución Nº 77/13.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA — DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA — COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES — REPÚBLICA DEL PARAGUAY — PAZ Y JUSTICIA

ABG. CESAR MORINIGO
COORDINADOR INTERINO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

RECIBIDO
Por: Rodolfo Zaiste Florentín
Firma: [illegible]
Fecha: 11/02/13 Hora: 15:25

DA/CUOC/nm